



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

RIO CUARTO, 21 de mayo de 2024.

VISTO, la nota presentada por la Secretaría Académica de esta Facultad, elevando la solicitud de **AVAL INSTITUCIONAL** para la actividad de vinculación educativa entre graduadas del Departamentos de Geología y el Instituto Galileo Galilei de nuestra ciudad, titulada "**ENTENDIENDO EL INTERIOR DE NUESTRO PLANETA Y RECONOCIENDO MINERALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad tiene entre sus objetivos, introducir a los/as estudiantes en la geología del planeta tierra, respondiendo inquietudes como, qué es la geología, cómo está formado el planeta, cuáles son las capas de tierra, qué es la tectónica de placas, entre otras.

Que la misma está orientada a estudiantes de 4to. grado del Instituto Galileo Galilei de nuestra ciudad.

Que la propuesta contará como docentes responsables a las Licenciadas María Paula BENITO (D.N.I. Nro. 38.730.511) y María Eugenia BENITO (D.N.I. Nro. 35.939.458).

Que cuenta con el aval de la Directora del Departamento de Geología, de la Secretaría Académica y de la Subsecretaría de Vinculación Educativa de esta Facultad, como así también de la Directora del centro educativo Profesora Daniela ABELLO.

Que la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales otorga el aval para este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la actividad de vinculación educativa entre graduadas del Departamentos de Geología y el Instituto Galileo Galilei de nuestra ciudad, titulada "**ENTENDIENDO EL INTERIOR DE NUESTRO PLANETA Y RECONOCIENDO MINERALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**", que se llevará cabo durante la segunda quincena del mes de mayo de 2024, en las instalaciones del colegio.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nro.: 158/2024



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 24 de mayo de 2024 a las 15:17:56

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024_158_Cap_Entendiendo el interior de nuestro planeta_minerales de Cba [3c057a]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA BEATRIZ MORESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.